



# SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ  
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

www.pjfsindicato.org.mx

OFICIO No. STPJF/SG/0051/2018

SEÑOR MINISTRO  
LUIS MARIA AGUILAR MORALES  
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL PLENO  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
Presente

**ACUSE**

Con respeto le saludo, en espera de que se encuentre en óptimas condiciones de salud y me dirijo a usted por el siguiente motivo:

Seguro de la sensibilidad que le caracteriza, de la que hemos sido testigos los trabajadores al servicio del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8º. Constitucional, acudo a usted para solicitarle reconsidere la posibilidad de autorizar un incremento en el importe de las cantidades que recibimos por concepto de ayuda de vestuario, ayuda de despensa y apoyo al personal operativo, cuyos montos no han sufrido variación en, por lo menos, hace 6 años.

Como es de su conocimiento, los informes judiciales recientes, se incrementó el cúmulo de responsabilidades que paulatinamente han enfrentado no sólo los servidores públicos de carrera judicial, sino también los de nivel operativo en la medida en la que todos constituimos un engranaje dentro de la maquinaria administrativa y jurisdiccional propias de la labor que es tarea del Poder de la Unión, al que orgullosamente servimos.

Y si ha constituido un desafío la plena implementación del Sistema Penal Acusatorio y con ello la apertura de nuevos órganos jurisdiccionales, la selección, formación y designación de nuevos titulares, así como la reubicación e ingreso de servidores públicos para hacer frente al incremento del compromiso con nuestra sociedad, de cumplir el mandato Constitucional de entregar a nuestra sociedad una justicia pronta, completa y eficaz, se avecina un reto más con los ajustes que serán necesarios para concretar la reforma laboral.

En este contexto, aun cuando presupuestalmente el Poder Judicial no se ha visto favorecido en forma proporcional al incremento de sus responsabilidades, es innegable que el relativo al costo de la vida, ha permeado en la economía familiar de los servidores públicos que lo integramos y, sin lugar a dudas, sobre todo en la del personal operativo de todas sus áreas

“POR LA JUSTICIA Y DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES”



# SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ  
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22

[www.pjfsindicato.org.mx](http://www.pjfsindicato.org.mx)

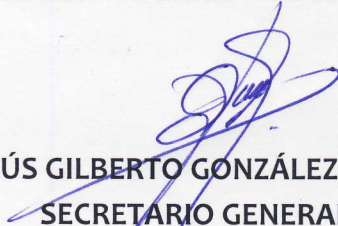
que, además, de no haber visto un incremento salarial acorde a las cargas de trabajo, tampoco ha recibido aumento a sus prestaciones institucionales que, de siempre, han sido un paliativo económico.

Estamos conscientes que, de resolverse favorablemente nuestra petición, no trascenderá a la economía diaria de los trabajadores de menores ingresos, pero desde luego representará el reconocimiento a su esfuerzo cotidiano, mientras llega el momento en el que, también, su salario refleje y sea acorde al incremento de sus actividades laborales que realizan día con día, lo cual influirá en el ánimo de nuestros agremiados, quienes a pesar de las tareas y el agobio cotidiano no demeritan su faena y laboran con responsabilidad y entrega, propios del sentimiento de pertenencia a la Institución tan comprometida con el diario acontecer de nuestra Nación.

Sin otro particular, de antemano agradezco la atención que se sirva prestar al presente y hago propicia la ocasión para reiterarle mi respeto y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**CIUDAD DE MÉXICO A 1º. DE FEBRERO DE 2018  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

  
**LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL  
SECRETARIO GENERAL**



c.c.p.- Magdo. Jorge Antonio Cruz Ramos.- Consejero Presidente de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal.- Para su conocimiento.

c.c.p.- Magd. Rosa Elena González Tirado.- Consejera integrante de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal.- Para su conocimiento.

c.c.p.- Dr. Alfonso Pérez Daza.- Consejero integrante de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal.- Para su conocimiento.

**“POR LA JUSTICIA Y DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES”**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRESIDENCIA

OFICIO DGP/215/2018

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2018

Folio 571

**Mtro. Miguel Francisco González Canudas**  
Secretario Ejecutivo de Administración  
Presente

Con fundamento en el artículo 164 Ter, fracción IV, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo y con base en la determinación del Pleno de sesión de 31 de mayo de 2017, por la que se le designa como enlace único con el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, le remito el oficio STPJF/SG/0051/2018, de 1 de febrero del año en curso, del licenciado Jesús Gilberto González Pimentel, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, quien solicita que se considere la posibilidad de que se autorice un incremento en las cantidades que los servidores públicos reciben por concepto de ayuda de vestuario, ayuda de despensa y apoyo al personal operativo, por las razones que se exponen. Hago esta remisión por ser un asunto que le corresponde analizar a la Secretaría Ejecutiva a su cargo y a las unidades administrativas que determine, y para que, en su caso, se someta a consideración de la instancia colegiada que corresponda. Asimismo, agradezco que se haga del conocimiento de esta Dirección General del trámite otorgado a dicho oficio.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Juez Francisco Migón Goslinga**  
Director General de la Presidencia

\*Anexo

c.c.p. **Lic. Jesús Gilberto González Pimentel**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.-  
Para su conocimiento.

FMG/mlg\*